



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO ; VEINTE
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QVENTA.

breve de mil setecientos y cincuenta se juraron a con-
sueño de los señores Doña Juana, Justicia, y Persecución de ella en las
salas que acostumbraban para tratar y conferir cosas tocantes
al servicio de S. M. vien y utilidad de esta República en la
ciudad de Lima el Sr. D. Juan Thamaris y Pargos Correo. De
esta Ciudad y los señores, Sr. Pedro Lopez de Meca, Sr.
Gomez Claudio de Guevara, Sr. Juan Gregorio Albuquerque
Sr. Bartholome de Guzman y Cayuela, Sr. Juan An-
tonio Mun. fern. Pineda, Sr. Juan Ruiz de Alarcón, Sr. Miguel
de Vicuña, Sr. Marcos Lopez de Tieda, Sr. D. Ph. Garcia San-
miento, y Sr. Patricio Lopez Monte Perisoren
Sr. Bernabe Torlan Jurado =

C. p.
fran. Loyato.

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial dado por
fran. Co. Loyato y Aragon vecino de esta Ciudad por el que ha
representacion de una copia de Real Carta Escripura
en su favor espachada en el Pleito seguido entre el Sr.
Dho. y Antonio Verrano fararado Encuiano el numero
de esta Ciudad en asunto de la pertenencia de Dha. En-
cuiano su fecha a primeros de Diciembre del año pasado
de setecientos quarenta y nueve la que se halla autogra-
da por fran. Co. Morales Encuiano de este Dho. numero
por la que su Magestad y señores de la Real Chancilleria
de Granada mandan que la sentencia dada y pronun-
ciada en Dho. Pleito por el licenciado Sr. Gines de Cayuela
Peribitero Abogado de Dha. Real Chancilleria fuerz
acompañada de Sr. Juan Lopez Puerto Correo que fue

[Signature]

